

EXTRACTO DE LA SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Villaverde
Jueves, 19 de febrero de 2026
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

ASISTENTES:

Presidente

D. Orlando Chacón Tabares

Vocales Vecinos/as:

Grupo Municipal del Partido Popular

D^a. María del Pilar García Moreno, Portavoz
D. Alberto Vicente Hernández, Portavoz Adjunto
D^a. Katherine Perpetua Gutiérrez Justo
D. Francisco Nieto García
D^a. María Luisa Rodríguez Fuertes
D. José Carlos Fernández Arribas
D^a. Yelitza del Valle Rivas
D. Manuel Nogales Sanz
D^a. María Gonzales Sánchez
D. José Luis Olivares Conde
D. David Bravo Garabito
D. Michael Alexander Ferreira Costa
D. Daniel Serrano García

Grupo Municipal Mas Madrid:

D^a. Carolina Corbacho Taravilla - Portavoz
D. Juan Antonio Mora Cuchillero, Portavoz Adjunto
D. Alejandro del Real Mateos
D^a. Cristina Guerrero Zarza
D^a. Alicia Pintor Gutiérrez
D. Sergio Nieto Arrarás

Grupo Municipal Socialista

D. Samuel Antonio Álvarez Herrera - Portavoz
D^a. Eva Vilachao Rodríguez - Portavoz Adjunta
D. Honorio Borrego García
D. D^a. María Luisa Soler García
D. Ginés Molina Ginory

Grupo Municipal Vox

D. Jorge Mata García, Portavoz
D. Rafael del Palacio Cedillo, Portavoz Adjunto



Secretario del Distrito

D. Carlos de Grado Medrano

Otros asistentes:

El Concejale del Grupo Municipal Socialista D. Enrique Rico García-Hierro.

La Concejala Del Grupo Municipal Más Madrid D^a. Ana Carolina Elías Espinoza.

D^a. Paloma Molina Molina, Coordinadora del Distrito.

En Madrid, siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos del día 19 de febrero de 2026, se reúne la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, bajo la Presidencia de D. Orlando Chacón Tabares, en sesión ordinaria y con la asistencia que se ha reseñado, en la sede del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, tratándose los asuntos y adoptándose los acuerdos que a continuación se indica:

ORDEN DEL DÍA**ACUERDOS ADOPTADOS**

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de enero de 2026.

El acta es aprobada por unanimidad.

PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

2. Proposición 2026/0202749 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Villaverde a que preste los apoyos necesarios a las familias residentes en las viviendas situadas en la Colonia de San Carlos, concretamente en las calles Espinela nº 24-26 y Villastar nº 13,



propiedad de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS), e inste a la EMVS a adoptar las medidas necesarias para garantizar su derecho a regularizar su situación y permitirles continuar viviendo en sus hogares y en su distrito.

La proposición es rechazada por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5), la abstención del Grupo Municipal Vox (2) y con el voto en contra del Grupo Municipal Popular (14).

3. Proposición 2026/0202906 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que ante el repunte previsto de desahucios teniendo impacto especialmente grave en mujeres y familias monomarentales, la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente a fortalecer la detección y atención de estos casos a través de las siguientes actuaciones:

1. Impulsar la detección temprana mediante la incorporación, dentro de los procedimientos habituales de valoración social, de indicadores específicos que permitan identificar situaciones de especial vulnerabilidad en mujeres y familias monomarentales.
2. Solicitar a los Servicios Sociales del distrito la elaboración de un informe anual que analice los casos atendidos por riesgo de desahucio, incluyendo variables como sexo, tipo de hogar, cargas de cuidados y situación socioeconómica, con el fin de mejorar la planificación de la intervención social.
3. Impulsar una campaña informativa institucional en los equipamientos municipales del distrito (centros culturales, bibliotecas, y otras dependencias de la Junta Municipal) sobre los procedimientos para acceder a recursos disponibles en materia de vivienda.

La proposición es rechazada por mayoría con el voto a favor del del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5), y con el voto en contra del Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Popular (14).

4. Proposición 2026/0217188 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:

PROPOSICIÓN para que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese competente, inste al órgano competente, al correcto acondicionamiento del muro situado en la Avenida Los Rosales antes de su cruce con la M-40, para evitar futuros desprendimientos de tierra que supongan peligro para las personas y vehículos.

La proposición es aprobada por unanimidad.



5. Proposición 2026/0217191 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:

PROPOSICIÓN para que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese competente, inste al órgano competente, a la reposición de los bolardos arrancados en la calle del Asfalto junto a la Avenida Real de Pinto.

La proposición es aprobada por unanimidad.

6. Proposición 2026/0202872 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la JMD de Villaverde inste al órgano competente, para que en el marco de la conmemoración del día internacional del migrante que se celebra el 18 de diciembre, se realice una jornada lúdica, en Diciembre de 2026, con diversas actividades, para que ponga de relieve y promueva el intercambio cultural, dando a conocer la diversidad migratoria que reside en el distrito.

En este punto, se registra una enmienda de modificación formulada por el Grupo Municipal Popular con número de anotación 2026/0249469 y del siguiente tenor literal: "Que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente, para que en el marco de la conmemoración del día internacional del migrante que se celebra el 18 de diciembre, se realice alguna/s actividad/es en 2026 que ponga de relieve la diversidad migratoria que reside en Villaverde".

El Grupo autor de la proposición, acepta la enmienda de modificación, procediendo a solicitar la posición de voto con el texto de la enmienda.

La proposición, con el texto de la enmienda de modificación, es aprobada por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5), Grupo Municipal Popular (14) y con el voto en contra del Grupo Municipal Vox (2).

7. Proposición 2026/0217193 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal.

PROPOSICIÓN para que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese competente, inste al órgano competente, a la revisión del alcantarillado y correcto nivelado del paso de cebra de la calle Resina, 2, junto a la Avenida de Andalucía.

La proposición es aprobada por unanimidad.



8. Proposición 2026/0217197 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:

PROPOSICIÓN para que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese competente, inste al órgano competente, a la reposición del espejo arrancado frente al acceso a la plataforma logística Ontime, en la Avenida de Andalucía, dada su utilidad para reducir la peligrosidad del cruce.

La proposición es aprobada por unanimidad.

9. Proposición 2026/0217198 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:

PROPOSICIÓN para que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese competente, inste al órgano competente, al estudio de una nueva estación de BiciMad entre las calles Lenguas y San Jenaro.

La proposición es aprobada por unanimidad.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

10. Se sustancia la pregunta 2026/0202945 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente tenor literal:

¿Qué razones justifican que en el último año no se haya convocado a los representantes municipales de los consejos escolares del distrito, teniendo en cuenta que cumplen la función de informar sobre el estado y las conclusiones relativas a los centros docentes?

11. Se sustancia la pregunta 2026/0202961 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente tenor literal:

Información de Firmantes del Documento



¿En qué estado de ejecución se encuentra la proposición 2025/0042626 presentada en este pleno en enero de 2025 y aprobada por unanimidad?

- 12.** Se sustancia la pregunta 2026/0209729 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿Considera el Concejal Presidente que el expediente aprobado en el mes de diciembre de 2025 sobre el proyecto de urbanización de la UE-1 "Vieja de Pinto-Antimonio" del Área de Planeamiento Específico 17.12 "Casco Histórico de Villaverde" responde a las demandas vecinales y a las necesidades del distrito?

- 13.** Se sustancia la pregunta 2026/0209730 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿Cuál es el grado de ejecución de las tareas de mantenimiento, limpieza y reparación del mobiliario en la IDB Colonia de San Cristóbal (CL Rocafort S/N), comprometidas en la proposición 2025/1511042 presentada por el Grupo Municipal Socialista y aprobada por unanimidad en el Pleno del Distrito?

- 14.** Se sustancia la pregunta 2026/0217199 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente tenor literal:

PREGUNTA sobre qué información conoce el Concejal Presidente sobre la llegada de la feria "Madrilucía" al espacio Iberdrola Music del distrito de Villaverde.

- 15.** Se sustancia la pregunta 2026/0202984 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente tenor literal:

¿Cómo valora el Concejal Presidente el cumplimiento en la instalación y funcionamiento de la iluminación navideña en Villaverde?

- 16.** Se sustancia la pregunta 2026/0209731 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿Considera el Concejal Presidente que se encuentra adaptada la tabla de rentas, baremos y aportaciones a aplicar en los Servicios de Atención a Personas Mayores de nuestro distrito a la capacidad económica de los mayores del distrito de Villaverde?



17. Se sustancia la pregunta 2026/0209732 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del Distrito de Villaverde sobre el impacto que tiene en el distrito de Villaverde que el gobierno municipal haya renunciado a invertir el superávit de 2024?

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

18. Se da cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

Madrid, 19 de febrero de 2026

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE VILLVERDE**

Firmado electrónicamente

Fdo.: Carlos de Grado Medrano

Información de Firmantes del Documento

